



## Resumen Ejecutivo

Se evaluó el impacto ambiental del **Sector Industrial Planificado (SIP)** en San Andrés de Giles, destacando que el proyecto, orientado a industrias de tipo seco, presenta beneficios económicos significativos al fomentar el empleo y el crecimiento local, mientras minimiza los impactos ambientales. La infraestructura existente, incluyendo redes cloacales y de agua corriente, junto con estrictas medidas de gestión de residuos y cumplimiento de normativas, asegura una operación sostenible. Los recursos hídricos, tanto superficiales como subterráneos, se gestionan adecuadamente para evitar la contaminación, mientras que los impactos en flora, fauna y aire son mínimos y bien controlados. La integración del SIP en el marco urbano y su conformidad con leyes y ordenanzas locales refuerzan un desarrollo ordenado y respetuoso con el entorno.

### 1. Introducción

El presente resumen ejecutivo del **Estudio de Impacto Ambiental (EIA)** tiene como objetivo resumir la evaluación de los posibles efectos del desarrollo de un **Sector Industrial Planificado (SIP)** ubicado en San Andrés de Giles en las parcelas Circ. II Secc. C- Fracc I- Parc. 1ª . Y Circ. II Secc. C Fracc. II- Parc 1-2-3 y 17. El mismo tiene una superficie aproximada de 20.5 hA, actualmente existen 4 industrias en funcionamiento, 3 más se encuentran en construcción y se espera que se instalen más en los 21 lotes que contiene este SIP.

Se realizó un estudio de impacto ambiental, se analizaron en detalle los impactos socioeconómicos, los efectos sobre el suelo, agua y aire y las medidas de mitigación, buscando identificar y mitigar los efectos negativos sobre el ambiente, asegurando un desarrollo sostenible.

En el EIA se encuentra detallada también los servicios con los que cuenta el SIP y el tipo de industrias que se pueden instalar. Planificando un SIP seco, en el cual las industrias no producirán efluentes líquidos.



## 2. Descripción del Proyecto

El proyecto contempla la creación de un sector industrial de 20.5 hectáreas, diseñado para albergar industrias de tipo seco, principalmente metalúrgicas. El SIP está actualmente planificado con 21 lotes de aproximadamente 1000 m<sup>2</sup> cada uno, cuenta con calles internas con cordón cuneta, los cuales forman parte del desagüe pluvial del parque (expediente 401-0518-5/06 FS 47 del EIA). El perímetro se planifica que contenga una barrera forestal del ancho de una calle. El SIP cuenta también con red cloacal y de agua corriente, servicios planificados y de uso únicamente de higiene y consumo humano no industrial. Además, cuenta con instalación de red de gas con capacidad de suministrar un caudal total de 330 m<sup>3</sup>/h (FS 120 del EIA).

Actualmente se encuentran instaladas y en funcionamiento cuatro industrias, tres de ellas son metalúrgicas, y la última es un molino que produce aceite de soja.

## 3. Características del Área de Implantación del Proyecto

El área seleccionada para el desarrollo del sector industrial cuenta con características favorables para dicha actividad, incluyendo la proximidad a infraestructura de transporte y servicios públicos.

Los recursos hídricos en el área incluyen tanto fuentes superficiales como subterráneas. El arroyo de San Andrés de Giles, que nace cerca de la ciudad y corre hacia el nor-noreste, ya no soporta más efluentes, lo que hace adecuada la planificación de industrias de tipo seco. La provisión de agua será mediante agua corriente y no se prevé un consumo industrial significativo. El acuífero subterráneo, conocido como epiparaniano, se compone de limos pampeanos y arenas puelches, y produce aguas de calidad. Para monitorear su calidad, se han establecido tres pozos de muestreo.

La zona se encuentra al norte de la Provincia de Buenos Aires, en la denominada "Pampa Húmeda", debido a su promedio de lluvias, pero formando parte de la Llanura Chaco Pampeana. En este sector, el perfil geológico incluye una pila sedimentaria cenozoica sobre



rocas del basamento cristalino, comenzando con los tramos "El Rojo" y "El Verde", que contienen sedimentos continentales y marinos de la Ingresión Paraniana. Esta formación se explota en algunos casos con fines industriales. Por encima de esta capa, se encuentra un estrato de arcillas azules, ricas en fósiles marinos, que actúan como barrera hidráulica. El sistema acuífero multiunitario incluye las arenas Puelches, conocidas por su excelente calidad de agua y alta capacidad de entrega, que se comportan como un acuífero semiconfinado.

La calidad del aire es una preocupación debido a la potencial emisión de malos olores de las operaciones metalúrgicas. La predominancia de los vientos del sector Norte, Noroeste y Este ayudará a dispersar estos olores, pero se deben implementar medidas de control de emisiones para minimizar el impacto en las áreas residenciales cercanas. La rosa de los vientos para la estación estudiada muestra una marcada prevalencia de estas direcciones. Los meses más ventosos corresponden a la primavera, donde además se produce el mayor número de días con vientos superiores a los 43 km/h (viento fuerte). Se propone un monitoreo continuo y la adopción de tecnologías de control de emisiones avanzadas para mitigar estos efectos.

La Región Pampeana en su conjunto cuenta con una biodiversidad distintiva, siendo una de las áreas de mayor riqueza de especies de gramíneas en el mundo, con más de 553 especies diferentes. Sin embargo, la flora pampeana es relativamente pobre comparada con otras áreas de clima templado debido a la invasión de ganado doméstico entre los siglos XVI y XIX, que trajo plantas exóticas. La vegetación original era un pastizal diverso, modificado por la actividad agropecuaria, creando agroecosistemas que afectan la biodiversidad y los procesos ecológicos. Los fragmentos de hábitats y los corredores de vegetación espontánea en campos de cultivo y márgenes de cursos de agua son importantes para la conservación de especies. La biodiversidad en estos ambientes favorece la apicultura y el control biológico de plagas.

#### **4. Evaluación de Impactos Ambientales**

La instalación y funcionamiento de las plantas industriales en el sector industrial planificado (SIP) se consideran beneficiosos para el medio antrópico. Se espera que generen un



impacto positivo moderado en el nivel de empleo, consumo, ingresos administrativos y económicos de la región, dado que actualmente es una zona con poca actividad industrial. Esta radicación de industrias no requiere medidas de remediación, ya que los efectos son inherentemente positivos para la economía local.

En cuanto a los impactos negativos, se identifican varios aspectos a considerar. Las construcciones industriales pueden afectar la flora, fauna y paisaje, aunque este efecto es minimizado debido a que la zona no tiene una abundancia significativa de estos elementos. Los efluentes gaseosos y líquidos no representan una preocupación en este caso, ya que el establecimiento no los genera. Los residuos sólidos y semisólidos podrían afectar la calidad del suelo y del agua, pero se gestionan adecuadamente para minimizar este riesgo. La operación de la planta puede causar ruidos y molestias, aunque la ubicación en la zona industrial de la ciudad mitiga este problema. Finalmente, el movimiento vehicular asociado a las industrias es escaso y se realiza en una zona poco frecuentada, lo que reduce las molestias a la población circundante. En resumen, los impactos negativos son compatibles con el medio siempre y cuando se mantengan las medidas de mitigación y control adecuadas.

## **5. Lineamientos Básicos del Plan de Gestión**

El plan de gestión ambiental para el sector industrial planificado (SIP) se centrará en la implementación de medidas para prevenir, mitigar y controlar los impactos ambientales asociados con las actividades industriales. En cuanto a la gestión de residuos, se establecerá un sistema integral que promueva la reducción, reutilización y reciclaje de materiales, asegurando la disposición adecuada de los residuos peligrosos conforme a la normativa vigente. Además, se llevarán a cabo monitoreos periódicos de la calidad del aire y del agua subterránea mediante los tres pozos de muestreo existentes, garantizando así que las emisiones y vertidos no superen los límites permitidos y no afecten negativamente al ambiente.

El plan también incluirá medidas para la conservación de la biodiversidad, como la preservación de hábitats naturales y corredores de vegetación, así como la promoción de prácticas que favorezcan la flora y fauna locales. Se controlará el nivel de ruido mediante la



implementación de barreras acústicas y el monitoreo regular, y se establecerán rutas de acceso y circulación para minimizar el impacto del transporte en la población circundante. Además, se capacitará a los empleados sobre buenas prácticas ambientales y se realizarán campañas de concienciación y educación ambiental para involucrar a la comunidad local en la protección del entorno.

## **6. Cumplimiento de Normativas**

El sector industrial planificado cumple rigurosamente con las normativas de seguridad e higiene laboral, en particular con la Ley 19587 y su decreto reglamentario, asegurando así un ambiente de trabajo seguro y saludable para todos los empleados. Además, se implementa un exhaustivo Manual de Medio Ambiente y Manejo de Residuos que cubre la gestión adecuada de residuos líquidos, sólidos y semisólidos, garantizando su disposición conforme a las mejores prácticas ambientales.

Para la correcta categorización de las industrias, el SIP utiliza el Formulario Base según lo establecido por la Ley 11.459 y el Decreto 1601/95. Este enfoque estructurado permite una gestión ambiental eficiente y responsable, minimizando el impacto negativo en el entorno y promoviendo la sostenibilidad a largo plazo.

Adicionalmente, el SIP cumple con todas las ordenanzas locales pertinentes, especialmente con el código de ordenamiento urbano, asegurando así que el desarrollo industrial se integre de manera armónica y ordenada con la planificación urbana de San Andrés de Giles.

## **7. Conclusión Final**

El análisis integral del sector industrial planificado (SIP) en San Andrés de Giles destaca una serie de factores positivos y negativos, así como medidas de mitigación que garantizan un desarrollo industrial sostenible y responsable. El proyecto no solo promete un impulso significativo al empleo y a la economía local, sino que también respeta y protege el ambiente y la calidad de vida de los habitantes de la región.

Los recursos hídricos, tanto superficiales como subterráneos, se encuentran bien gestionados, asegurando que no se incrementará la carga de efluentes en el arroyo local. La infraestructura existente, incluyendo la red cloacal y de agua corriente, así como el



riguroso control de residuos, garantizan la minimización de impactos ambientales negativos. El monitoreo de los pozos de agua subterránea agrega una capa adicional de seguridad en la gestión de los recursos hídricos.

La flora y fauna locales, aunque afectadas históricamente por la actividad humana, encuentran en este proyecto una mínima perturbación debido a las características de las industrias planificadas. Además, la integración de corredores de vegetación espontánea ayuda a preservar la biodiversidad y a mantener un equilibrio ecológico.

El análisis de los vientos y la calidad del aire asegura que no se generarán efluentes gaseosos perjudiciales, y las medidas de control de ruido y tráfico vehicular minimizan las molestias a la población circundante. El cumplimiento estricto de las normativas de seguridad e higiene laboral, junto con el Manual de Medio Ambiente y Manejo de Residuos, demuestra el compromiso del SIP con las mejores prácticas industriales.

El cumplimiento de las leyes y ordenanzas locales, particularmente en lo relacionado con el código de ordenamiento urbano y territorial, garantiza que el desarrollo del SIP se alinea con la planificación urbana de San Andrés de Giles, contribuyendo a un crecimiento ordenado y sostenible de la ciudad.

En resumen, el sector industrial planificado en San Andrés de Giles presenta un modelo de desarrollo que equilibra el crecimiento económico con la protección ambiental y el bienestar social. Los impactos negativos son mínimamente invasivos y están debidamente mitigados, mientras que los beneficios económicos y sociales son significativos. Este proyecto no solo refuerza la infraestructura industrial de la región, sino que también establece un precedente positivo para futuros desarrollos industriales en áreas similares.